



Dirección de Administración y Finanzas

Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, 07 DE AGOSTO DEL 2012.-

MAT. : OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR /

DECRETO N° 10130/

VISTOS :

La solicitud de Patente N°952 del 30.07.2012 para Microempresa Familiar, presentada por RODRIGUEZ VILLANUEVA MARIA ELISABETH, Rut para el domicilio en calle

El Informe de Inspección N°215 del 02.08.2012 del Depto. de Inspecciones en el que se informa que RODRIGUEZ VILLANUEVA MARIA ELISABETH RUT: con domicilio en calle

, cumple con los requisitos para optar a la Patente de Microempresa Familiar de acuerdo a la Ley N°19.749.

La Declaración Jurada ante el Notario Público José Dolmestch Urra por RODRIGUEZ VILLANUEVA MARIA ELISABETH RUT para el domicilio en calle

La Resolución Exenta N°922 de fecha 03.08.2012 de la Autoridad Sanitaria de Osorno a nombre de RODRIGUEZ VILLANUEVA MARIA ELISABETH RUT para el domicilio en calle

El Certificado N°3256 del 08.08.2012 emitido por el Secretario Municipal para los efectos establecidos por el D.F.L. N°3-1980.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

El reglamento de la Ley N° 19.749, que establece normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar.

Lo establecido por el D.F.L. N°3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 484 de 1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. N° 898 del 09.03.2009. el Alcalde de la comuna, delega Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA FAMILIAR a RODRIGUEZ VILLANUEVA MARIA ELISABETH Rut: la Patente de Microempresa Familiar con el giro de **MERCADO PARTICULAR CON VENTA ALIMENTOS PERECIBLES Rol N°9-14889** para el domicilio en calle **SANTA FILOMENA N°805 JARDIN DEL ALTO** en Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del **07.08.2012** , correspondiente al **Segundo Semestre del año 2012** .

Registro Microempresa N°1567 del 07.08 del 2012 .

NOTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

SGP/YUR/BNGY/jvhl

Distribución :

- o Interesado.
- o Secretaría Municipal.